



RES - 2026 - 1821 - D-EXA # UNNE

VISTO:

Las Resoluciones N° 2026-279; 2026-577; 2026-701; 2026-702; 2026-772; 2026-773; 2026-774 y 2026-775 del C.S. por las cuales se llaman a Concursos Públicos de Títulos Antecedentes y Oposición para proveer cargos de PROFESORES, de los Departamentos de FÍSICA, BIOLOGÍA, QUÍMICA, INFORMÁTICA, HUMANIDADES, AGRIMENSURA y MATEMÁTICA de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la RES-2025-1070-CS modif. de la RES-2024-832-CS Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE y la RES-2025-1071 Sistema de Gestión de Concursos y Evaluación de Desempeño (SIGECED), norman el procedimiento a seguir;

Que por RES-2026-1417-D se declaró abierto el período de inscripción para la asignatura Física Aplicada, en la cual no se registraron inscriptos;

Que en cumplimiento del Art. 35° de la RES-2025-1070-CS se establece un nuevo periodo de inscripción

Que es necesario establecer los plazos y previsiones conforme a los Artículos 27° y 28° de la RES-2025-1070-CS;

Las atribuciones inherentes al suscripto.

Por ello:

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE:

ARTICULO 1° -DECLARAR ABIERTO el período de inscripción para los llamados a Concursos Públicos de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuestos por las Resoluciones: 2026-279; 2026-577; 2026-701; 2026-702; 2026-772; 2026-773; 2026-774 y 2026-775 del C.S. para proveer cargos de PROFESORES, de los Departamentos de FÍSICA, BIOLOGÍA, QUÍMICA, INFORMÁTICA, HUMANIDADES,



AGRIMENSURA y MATEMÁTICA de esta Facultad y sobre programa de las asignaturas que se detallan en el anexo de la presente resolución, **a partir de las 8:00 h del 29/10/26 hasta las 14:00 h del 13/11/26**, de acuerdo con los plazos establecidos en la RES-2025-1070-CS.

ARTÍCULO 2º -La **inscripción se realizará a través del Sistema de Gestión de Concursos y Evaluación de Desempeño (SIGECED)**, accediendo al enlace: **<https://sigeced.unne.edu.ar/app/>**, incluyendo la documentación correspondiente en virtud de los artículos 36º, 37º y 38º de la RES-2025-1070-CS.

ARTICULO 3º -En la fecha y hora de vencimiento del plazo de inscripción, dicho sistema cerrará la posibilidad de recepción de nuevas inscripciones de manera automática, quedando registro en el mismo de las inscripciones enviadas en tiempo y forma para el cargo en concurso, Art. 30º de la RES-2025-1070-CS.

ARTICULO 4º -No podrán inscribirse como postulantes en el presente llamado a concurso, aquellos ex agentes de la planta permanente del Sector Público, comprendido en el Art.: 8 de la Ley N°: 24.156, que se hubiesen acogido al Sistema de Retiro Voluntario instituido por el Art. 15 de la Ley 25.237 y la Decisión Administrativa N° 5/2000 de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTICULO 5º -Regístrese, Comuníquese y Archívese.-

Lic. YANINA MEDINA
SECRETARIA ACADÉMICA

Dr. JOSÉ LUIS FONTANA
DECANO

ANEXO

Dpto.	Área	Asignatura	Cargo	Cant / Ded	Res. N°	Actividad Docente
FÍSICA	ELECTROMAGNETISMO	FÍSICA APLICADA (p/ la carrera Bioquímica – Plan 2025)	PROF. TIT.	1-E	2026- 279-CS	(1)
BIOLOGÍA	CIENCIAS DE LA TIERRA	PALEOVERTEBRADOS (p/ la carrera Lic. en Cs. Biológicas)	PROF. ADJ.	1-S	2026- 577-CS	(2)
QUÍMICA	QUÍMICA ANALÍTICA	QUÍMICA ANALÍTICA INSTRUMENTAL (p/ la carrera Bioquímica)	PROF. TIT.	1-E	2026- 701-CS	(3)
INFORMÁTICA	SISTEMAS	INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA DE DATOS (p/ la carrera Lic. en Sistemas de Información – Plan 2023)	PROF. ADJ.	1-S	2026- 702-CS	(4)
HUMANIDADES	INTERVENCIÓN EDUCATIVA	Contenidos mínimos del área INTERVENCIÓN EDUCATIVA	PROF. ADJ.	1-S	2026- 772-CS	(5)
AGRIMENSURA	AGRIMENSURA LEGAL	AGRIMENSURA LEGAL I (p/ la carrera Ing. en Agrimensura)	PROF. ADJ.	1-S	2026- 773-CS	(6)
MATEMÁTICA	ÁLGEBRA	ÁLGEBRA (p/ la carrera Lic. en Sistemas de Información)	PROF. ADJ.	1-S	2026- 774-CS	(7)
QUÍMICA	QUÍMICA FÍSICA	QUÍMICA FÍSICA III (p/ la carrera Lic. en Cs. Químicas)	PROF. TIT.	1-S	2026- 775-CS	(8)

- (1) Las de la asignatura **FÍSICA APLICADA** (p/ la carrera Bioquímica – Plan 2025), y las tareas que le sean asignadas por la coordinación del Área o la dirección del Departamento. **Actividades de investigación:** en temas de FÍSICA.
- (2) Las de la asignatura **PALEOVERTEBRADOS** (p/ la carrera Lic. en Cs. Biológicas), con tareas asignadas en **GEOLOGÍA** (p/ las carreras Lic. en Cs. Biológicas, Prof. en Biología y Prof. en Física – optativa para Lic. en Cs. Físicas).
- (3) Las de la asignatura **QUÍMICA ANALÍTICA INSTRUMENTAL** (p/ la carrera Bioquímica), con tareas asignadas en **QUIMIOMETRÍA y QUÍMICA ANALÍTICA APLICADA A LA FORMULACIÓN DE COMPUESTOS FARMACÉUTICOS** (ambas asignaturas p/ la carrera Licenciatura en Ciencias Químicas). **Línea de investigación:** en TEMAS DE QUÍMICA ANALÍTICA APLICADA CON INTERÉS REGIONAL.
- (4) Las de la asignatura **INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA DE DATOS**, con tareas asignadas en **INTELIGENCIA ARTIFICIAL**, ambas asignaturas p/ la carrera Lic. en Sistemas de Información.
- (5) Contenidos mínimos del área **INTERVENCIÓN EDUCATIVA**, con **perfil requerido:** *Profesional con sólida formación en Psicopedagogía o Ciencias de la Educación, con experiencia comprobable en el acompañamiento y la orientación psicopedagógica de estudiantes universitarios de grado, preferentemente en carreras científicas y tecnológicas, así como en planificación pedagógica, asesoramiento académico e integración institucional.*
- (6) Las de la asignatura **AGRIMENSURA LEGAL I**, con tareas asignadas en **FOTOGRAMETRÍA**, ambas asignaturas p/ la carrera Ing. en Agrimensura.
- (7) Las de la asignatura **ÁLGEBRA** (p/ la carrera Lic. en Sistemas de Información), con tareas asignadas en **ÁLGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA** (p/ las carreras Lic. en Matemática y Prof. en Matemática)
- (8) Las de la asignatura **QUÍMICA FÍSICA III**, con tareas asignadas en **MODELADO MOLECULAR**, ambas asignaturas p/ la carrera Lic. en Cs. Químicas.

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 08/10/2026 13:47:44
Cargado por: SILVINA MARGARITA PRIETO GONZALEZ



Sistema: sudocu
Fecha: 08/10/2026 14:08:34
Autorizado por: YANINA MEDINA



Sistema: sudocu
Fecha: 09/10/2026 10:51:11
Autorizado por: JOSE LUIS FONTANA IMHOFF



RES - 2026 - 279 - CS # UNNE
Sesión 29/04/2026

VISTO:

El EXP-2026-1700#UNNE por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura tramita el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer un cargo de Profesor/a Titular con Dedicación Exclusiva de la asignatura “FISICA APLICADA” Área Electromagnetismo del Departamento de Física de la Carrera Bioquímica (plan 2025); y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su RES-2026-138-CD-EXA#UNNE solicita el llamado, propone la integración del Jurado y la designación de los Observadores Estudiantiles; Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio señala que el trámite se ajusta a las disposiciones de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE);
Lo aprobado en sesión de fecha 29 de abril de 2026;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:**

ARTICULO 1º- Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor/a Titular con Dedicación Exclusiva de la asignatura “FISICA APLICADA” Área Electromagnetismo del Departamento de Física de la Carrera Bioquímica (plan 2025), en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, de conformidad con el detalle que se transcribe en el Anexo de la presente, en un todo de acuerdo con el Artículo 26º de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE)

ARTICULO 2º- Designar el Jurado y los Observadores Estudiantiles que deberán entender en el llamado a concurso dispuesto precedentemente, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 47º y 49º de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE), cuya integración se transcribe en el Anexo de la presente.

ARTICULO 3º- Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

ANEXO

Departamento: FISICA

Asignatura: FISICA APLICADA

Cargo: UN (1) PROFESOR/A TITULAR

Dedicación: EXCLUSIVA

Area: ELECTROMAGNETISMO

Carrera: BIOQUIMICA (PLAN 2025)

Programa p/Clase Pública: FISICA APLICADA

Tareas Asignadas: Las que le sean asignadas por la coordinación del Área o la dirección del Departamento

Actividades de Investigación: en temas de FISICA

TITULARES:

PROF. PATRICIO FEDERICO PROVASI – UNNE

PROF. SERGIO ALEJANDRO CANAS – UNC

PROF. RAUL DANTE ROSSIGNOLI – UNLP

Observadora Estudiantil:

SRTA. ANA CECILIA VAZQUEZ GAMARRA – DNI N°96.052.337

SUPLENTE:

PROF. GUILLERMO FEDERICO QUINTEIRO ROSEN – UNNE

PROF. OMAR OSENDA – UNC

PROF. ALFREDO JUAN – UNS

Observadora Estudiantil:

SRTA. ANA SOL OJEDA – DNI N°41.755.826

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 29/04/2026 13:04:06
Cargado por: CECILIA INES VIEYRA



Sistema: guarani
Fecha: 29/04/2026 15:00:50
Autorizado por: PATRICIA BEL DEMUTH MERCADO



Sistema: guarani
Fecha: 30/04/2026 08:58:21
Autorizado por: GERARDO OMAR LARROZA



RES - 2026 - 577 - CS # UNNE
Sesión 12/08/2026

VISTO:

El EXP-2026-14499#UNNE por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura tramita el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer un cargo de Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple de la Asignatura “PALEOVERTEBRADOS (p/ la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas), del área Ciencias de la Tierra, y en cumplimiento del art. 19° inc. 11) de la RES-2025-1070-CS#UNNE, con tareas asignadas en GEOLOGÍA del Departamento de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su RES-2026-439-CD-EXA#UNNE solicita el llamado, propone la integración del Jurado y la designación de los Observadores Estudiantiles;

Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio señala que el trámite se ajusta a las disposiciones de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE);

Lo aprobado en sesión de fecha 12 de agosto de 2026;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1º- Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple de la Asignatura “PALEOVERTEBRADOS (p/ la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas), del área Ciencias de la Tierra y en cumplimiento del art. 19° inc. 11) de la RES-2025-1070-CS#UNNE, con tareas asignadas en GEOLOGÍA (p/ las carreras Licenciatura en Ciencias Biológicas, Profesorado en Biología y Profesorado en Física - optativa para Licenciatura en Ciencias Físicas), del Departamento de Biología, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, de conformidad con el detalle que se transcribe en el Anexo de la presente, en un todo de acuerdo con el Artículo 26° de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE).

ARTICULO 2º- Designar el Jurado y los Observadores Estudiantiles que deberán entender en el llamado a concurso dispuesto precedentemente, de acuerdo con las



RES - 2026 - 577 - CS # UNNE
Sesión 12/08/2026

disposiciones de los artículos 47° y 49° de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE), cuya integración se transcribe en el Anexo de la presente.

ARTICULO 3°- Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

ANEXO

DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA

Asignatura: PALEOVERTEBRADOS (p/ la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas)

Cargo: UN (1) PROFESOR/A ADJUNTO/A

Dedicación: SIMPLE

Área: CIENCIAS DE LA TIERRA

Programa p/Clase Pública: PALEOVERTEBRADOS (p/ la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas)

Tareas Asignadas: GEOLOGIA (p/ las carreras Licenciatura en Ciencias Biológicas, Profesorado en Biología y Profesorado en Física - optativa para Licenciatura en Ciencias Físicas)

TITULARES:

PROF. VICTOR HUGO ZARACHO – UNNE

PROF. JUAN MANUEL CORONEL – UNNE

PROF. ADAN ALEJO TAUBER – UNC

Observador Estudiantil:

SR. SANTIAGO AXEL PACHECO – DNI N°44.153.488

SUPLENTE:

PROF. MARIA DE LAS MERCEDES SOSA – UNNE

PROF. MARTA INES DURE PITTERI – UNNE

PROF. JORGE LUIS CHIESA – UNSL

Observador Estudiantil:

SR. LUCAS CARLOS LOPEZ – DNI N°39.637.328

Hoja de firmas



Sistema: sudocu

Fecha: 13/08/2026 11:56:14

Cargado por: CECILIA INES VIEYRA



Sistema: sudocu

Fecha: 14/08/2026 11:13:22

Autorizado por: PATRICIA BEL DEMUTH MERCADO



Sistema: sudocu

Fecha: 14/08/2026 12:13:18

Autorizado por: GERARDO OMAR LARROZA



RES - 2026 - 701 - CS # UNNE
Sesión 09/09/2026

VISTO:

El EXP-2026-15307#UNNE por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura tramita el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer un cargo de Profesor/a Titular con Dedicación Exclusiva de la asignatura “QUIMICA ANALITICA INSTRUMENTAL” (p/ la carrera Bioquímica) del área Química Analítica y en cumplimiento del art. 19° inc. 11) de la RES-2025-1070-CS#UNNE con tareas asignadas en Quimiometría y Química Analítica aplicada a la Formulación de Compuestos Farmacéuticos del Departamento de Química; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su RES-2026-509-CD-EXA#UNNE solicita el llamado, propone la integración del Jurado y la designación de los Observadores Estudiantiles;

Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio señala que el trámite se ajusta a las disposiciones de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE);

Lo aprobado en sesión de fecha 9 de septiembre de 2026;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1°- Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor/a Titular con Dedicación Exclusiva de la asignatura “QUIMICA ANALITICA INSTRUMENTAL” (p/ la carrera Bioquímica) del área Química Analítica y en cumplimiento del art. 19° inc. 11) de la RES-2025-1070-CS#UNNE con tareas asignadas en Quimiometría y Química Analítica aplicada a la Formulación de Compuestos Farmacéuticos (ambas asignaturas p/ la carrera Licenciatura en Ciencias Químicas) del Departamento de Química, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, de conformidad con el detalle que se transcribe en el Anexo de la presente, en un todo de acuerdo con el Artículo 26° de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE).

ARTICULO 2°- Designar el Jurado y los Observadores Estudiantiles que deberán entender en el llamado a concurso dispuesto precedentemente, de acuerdo con las



RES - 2026 - 701 - CS # UNNE
Sesión 09/09/2026

disposiciones de los artículos 47° y 49° de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE), cuya integración se transcribe en el Anexo de la presente.

ARTICULO 3°- Regístrese, comuníquese y archívese.

CRA. LAURA M. SANCHEZ
SEC. GRAL. DE PLANEAMIENTO

ING. JOSE L. BASTERRA
VICERRECTOR

ANEXO

DEPARTAMENTO DE QUIMICA

Asignatura: QUIMICA ANALITICA INSTRUMENTAL (p/ la carrera Bioquímica)

Cargo: UN (1) PROFESOR/A TITULAR

Dedicación: EXCLUSIVA

Área: QUIMICA ANALITICA

Programa para clase pública: QUIMICA ANALITICA INSTRUMENTAL (p/ la carrera Bioquímica)

Tareas Asignadas: QUIMIOMETRIA y QUIMICA ANALITICA APLICADA A LA FORMULACION DE COMPUESTOS FARMACEUTICOS (ambas asignaturas p/ la carrera Licenciatura en Ciencias Químicas)

Línea de Investigación: EN TEMAS DE QUIMICA ANALITICA APLICADA CON INTERES REGIONAL

TITULARES:

PROF. MARIO RAUL DELFINO – UNNE

PROF. ALEJANDRA BEATRIZ CAMARGO – UNCUIYO

PROF. CLAUDIA ELIZABETH DOMINI – UNS

Observadora Estudiantil:

SRTA. TANIA MONSERRAT MARECOS VARGAS – DNI N°95.435.813

SUPLENTE:

PROF. ROBERTO GERARDO PELLERANO – UNNE

PROF. LILIANA PATRICIA FERNANDEZ – UNSL

PROF. HECTOR CASIMIRO GOICOECHEA – UNL

Observador Estudiantil:

SR. MAXIMILIANO DANIEL PINTOS – DNI N°41.332.809

Hoja de firmas



Sistema: sudocu

Fecha: 09/09/2026 11:27:32

Cargado por: CECILIA INES VIEYRA



Sistema: sudocu

Fecha: 10/09/2026 13:21:58

Autorizado por: LAURA MARILINA SANCHEZ VILLA



Sistema: sudocu

Fecha: 10/09/2026 16:39:32

Autorizado por: JOSE LEANDRO BASTERRA



RES - 2026 - 702 - CS # UNNE
Sesión 09/09/2026

VISTO:

El EXP-2026-15695#UNNE por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura tramita el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer un cargo de Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple de la asignatura INTRODUCCION A LA CIENCIA DE DATOS del área Sistemas, y en cumplimiento del art. 19° inc. 11) de la RES-2025-1070-CS#UNNE con tareas asignadas en INTELIGENCIA ARTIFICIAL, ambas asignaturas para la Carrera Licenciatura en Sistemas de Información, del Departamento de Informática; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su RES-2026-511-CD-EXA#UNNE solicita el llamado, propone la integración del Jurado y la designación de los Observadores Estudiantiles;
Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio señala que el trámite se ajusta a las disposiciones de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE);

Lo aprobado en sesión de fecha 9 septiembre de 2026;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:**

ARTICULO 1°- Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple de la asignatura INTRODUCCION A LA CIENCIA DE DATOS (Plan 2023) del área Sistemas, y en cumplimiento del art. 19° inc. 11) de la RES-2025-1070-CS#UNNE con tareas asignadas en INTELIGENCIA ARTIFICIAL, ambas asignaturas para la Carrera Licenciatura en Sistemas de Información, del Departamento de Informática en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, de conformidad con el detalle que se transcribe en el Anexo de la presente, en un todo de acuerdo con el Artículo 26° de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE).

ARTICULO 2°- Designar el Jurado y los Observadores Estudiantiles que deberán entender en el llamado a concurso dispuesto precedentemente, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 47° y 49° de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE), cuya integración se transcribe en el Anexo de la presente.

ARTICULO 3°- Regístrese, comuníquese y archívese.

CRA. LAURA M. SANCHEZ
SEC. GRAL. DE PLANEAMIENTO

ING. JOSE L. BASTERRA
VICERRECTOR

ANEXO

DEPARTAMENTO DE INFORMATICA

Asignatura: INTRODUCCION A LA CIENCIA DE DATOS (Plan 2023)

Cargo: UN (1) PROFESOR/A ADJUNTO/A

Dedicación: SIMPLE

Área: SISTEMAS

Programa p/clase Pública: INTRODUCCION A LA CIENCIA DE DATOS
(Plan 2023)

Tareas Asignadas: INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Carrera: LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACION

TITULARES:

PROF. DARIO OSCAR VILLEGAS – UNNE

PROF. SONIA ITATI MARIÑO – UNNE

PROF. GERMAN PAUTSCH – UNAM

Observador Estudiantil:

SR. PABLO EMANUEL GOMEZ – DNI N°40.123.404

SUPLENTES:

PROF. EMANUEL AGUSTIN IRRAZABAL – UNNE

PROF. MARIA INES PISARELLO – UNNE

PROF. MARISA PANIZZI – UNAHUR

Observador Estudiantil:

SR. LEANDRO NELSON MORAES MOREYRA – DNI N°42.743.277

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 09/09/2026 11:50:08
Cargado por: CECILIA INES VIEYRA



Sistema: sudocu
Fecha: 10/09/2026 13:26:55
Autorizado por: LAURA MARILINA SANCHEZ VILLA



Sistema: sudocu
Fecha: 10/09/2026 16:39:05
Autorizado por: JOSE LEANDRO BASTERRA



RES - 2026 - 772 - CS # UNNE
Sesión 23/09/2026

VISTO:

El EXP-2026-20017#UNNE por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura tramita el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer un cargo de Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple para cumplir funciones en el GABINETE PSICOPEDAGOGICO, Área Intervención Educativa, del Departamento de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su RES-2026-542-CD-EXA#UNNE solicita el llamado, propone la integración del Jurado y la designación de los Observadores Estudiantiles;
Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio señala que el trámite se ajusta a las disposiciones de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE);
Lo aprobado en sesión de fecha 23 de septiembre de 2026;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:**

ARTICULO 1º- Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple para cumplir funciones en el GABINETE PSICOPEDAGOGICO, Área Intervención Educativa, del Departamento de Humanidades, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, de conformidad con el detalle que se transcribe en el Anexo de la presente, en un todo de acuerdo con el Artículo 26º de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE)

ARTICULO 2º- Designar el Jurado y los Observadores Estudiantiles que deberán entender en el llamado a concurso dispuesto precedentemente, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 47º y 49º de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE), cuya integración se transcribe en el Anexo de la presente.

ARTICULO 3º- Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

ING. JOSE L. BASTERRA
VICERRECTOR

ANEXO

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

Área: INTERVENCION EDUCATIVA

Contenidos Mínimos: del área INTERVENCION EDUCATIVA

Cargo: UN (1) PROFESOR/A ADJUNTO/A

Dedicación: SIMPLE

Perfil Requerido: Profesional con sólida formación en Psicopedagogía o Ciencias de la Educación, con experiencia comprobable en el acompañamiento y la orientación psicopedagógica de estudiantes universitarios de grado, preferentemente en carreras científicas y tecnológicas, así como en planificación pedagógica, asesoramiento académico e integración institucional

TITULARES:

PROF. ERIKA YAMILA SANCHEZ – UNNE

PROF. LUCRECIA EMILIA GHIONE – UNNE

PROF. CAROLINA NOGUEIRA – UNaF

Observador Estudiantil:

SR. PABLO EMANUEL GOMEZ – DNI N°40123.404

SUPLENTES:

PROF. ALICIA MARIA FRANCISCA MILANO – UNNE

PROF. ISABEL HARTMANN – UNNE

PROF. MILAGROS RAFAGHELLI – UNL

Observadora Estudiantil:

SRTA. ANA SOL OJEDA – DNI N°41.755.826

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 23/09/2026 11:40:35
Cargado por: CECILIA INES VIEYRA



Sistema: sudocu
Fecha: 23/09/2026 12:01:24
Autorizado por: PATRICIA BEL DEMUTH MERCADO



Sistema: sudocu
Fecha: 23/09/2026 16:21:45
Autorizado por: JOSE LEANDRO BASTERRA



RES - 2026 - 773 - CS # UNNE
Sesión 23/09/2026

VISTO:

El EXP-2026-16543#UNNE por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura tramita el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer un cargo de Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple de la asignatura AGRIMENSURA LEGAL I del área Agrimensura Legal, y en cumplimiento del art. 19° inc. 11 de la RES-2025-1070-CS, con tareas asignadas en FOTOGRAMETRIA ambas asignaturas para la Carrera Ingeniería en Agrimensura, del Departamento de Agrimensura; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su RES-2026-554-CD-EXA#UNNE solicita el llamado, propone la integración del Jurado y la designación de los Observadores Estudiantiles; Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio señala que el trámite se ajusta a las disposiciones de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE);

Lo aprobado en sesión de fecha 23 de septiembre de 2026;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:**

ARTICULO 1º- Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple de la asignatura AGRIMENSURA LEGAL I del área Agrimensura Legal, y en cumplimiento del art. 19° inc. 11 de la RES-2025-1070-CS, con tareas asignadas en FOTOGRAMETRIA ambas asignaturas para la Carrera Ingeniería en Agrimensura, del Departamento de Agrimensura en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, de conformidad con el detalle que se transcribe en el Anexo de la presente, en un todo de acuerdo con el Artículo 26° de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE)

ARTICULO 2º- Designar el Jurado y los Observadores Estudiantiles que deberán entender en el llamado a concurso dispuesto precedentemente, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 47° y 49° de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE), cuya integración se transcribe en el Anexo de la presente.

ARTICULO 3º- Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

ING. JOSE L. BASTERRA
VICERRECTOR

ANEXO

DEPARTAMENTO DE AGRIMENSURA

Asignatura: AGRIMENSURA LEGAL I

Cargo: UN (1) PROFESOR/A ADJUNTO/A

Dedicación: SIMPLE

Área: AGRIMENSURA LEGAL

Programa p/Clase Pública: AGRIMENSURA LEGAL I

Tareas Asignadas: FOTOGRAMETRIA

Carrera: INGENIERIA EN AGRIMENSURA

TITULARES:

PROF. LILIANA GRISELDA ORTIZ – UNNE

PROF. ALVARO MONZON WYNGAARD – UNNE

PROF. MARIA CRISTINA PACINO – UNR

Observador Estudiantil:

SR. JONATAN ROBERTO SALINAS – DNI N°40.283.855

SUPLENTE:

PROF. VALERIA SARA TITIOSKY – UNNE

PROF. GLORIA ALEJANDRA ACOSTA – UNNE

PROF. MARIA VIRGINIA MACKERN OBERTI – UNCUIYO

Observador Estudiantil:

SR. JESUS NICOLAS MONTENEGRO – DNI N°45.942.609

Hoja de firmas



Sistema: sudocu

Fecha: 23/09/2026 11:44:36

Cargado por: CECILIA INES VIEYRA



Sistema: sudocu

Fecha: 23/09/2026 12:03:44

Autorizado por: PATRICIA BEL DEMUTH MERCADO



Sistema: sudocu

Fecha: 23/09/2026 16:21:13

Autorizado por: JOSE LEANDRO BASTERRA



RES - 2026 - 774 - CS # UNNE
Sesión 23/09/2026

VISTO:

El EXP-2026-17929#UNNE por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura tramita el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer un cargo de Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple de la asignatura ALGEBRA del área Algebra, y en cumplimiento del art. 19° inc 11 de la RES-2025-1070-CS, con tareas asignadas en ALGEBRA LINEAL GEOMETRIA, del Departamento de Matemática; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su RES-2026-556-CD-EXA#UNNE solicita el llamado, propone la integración del Jurado y la designación de los Observadores Estudiantiles;
Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio señala que el trámite se ajusta a las disposiciones de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE);

Lo aprobado en sesión de fecha 23 de septiembre de 2026;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:**

ARTICULO 1°- Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple de la asignatura ALGEBRA (p/ la carrera Licenciatura en Sistemas de Información)” del área ÁLGEBRA, y en cumplimiento del art. 19° inc. 11 de la RES-2025-1070-CS, con tareas asignadas en ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRIA (p/ las carreras Licenciatura en Matemática y Profesorado en Matemática), del Departamento de Matemática, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, de conformidad con el detalle que se transcribe en el Anexo de la presente, en un todo de acuerdo con el Artículo 26° de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE).

ARTICULO 2°- Designar el Jurado y los Observadores Estudiantiles que deberán entender en el llamado a concurso dispuesto precedentemente, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 47° y 49° de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE), cuya integración se transcribe en el Anexo de la presente.

ARTICULO 3°- Regístrese, comuníquese y archívese

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

ING. JOSE L. BASTERRA
VICERRECTOR

ANEXO

DEPARTAMENTO DE MATEMATICA

Asignatura: ALGEBRA (p/ la carrera Licenciatura en Sistemas de Información)

Cargo: UN (1) PROFESOR/A ADJUNTO/A

Dedicación: SIMPLE

Área: ALGEBRA

Programa p/Clase Pública: ALGEBRA (p/ la carrera Licenciatura en Sistemas de Información)

Tareas Asignadas: ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRIA (p/ las carreras Licenciatura en Matemática y Profesorado en Matemática)

TITULARES:

PROF. JORGE ARIEL GONZALEZ – UNNE

PROF. GERMAN ARIEL TORRES – UNNE

PROF. SEBASTIAN RICARDO SIMONDI – UNCUIYO

Observador Estudiantil:

SR. PABLO EMANUEL GOMEZ – DNI N°40.123.404

SUPLENTES:

PROF. ITATI SOLEDAD SOSA – UNNE

PROF. WILFREDO ARIEL RAMOS – UNNE

PROF. ESTEFANIA DAFNE DALMASSO – UNL

Observadora Estudiantil:

SRTA. VICTORIA RAQUEL GON – DNI N°46.776.550

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 23/09/2026 11:47:51
Cargado por: CECILIA INES VIEYRA



Sistema: sudocu
Fecha: 23/09/2026 12:03:37
Autorizado por: PATRICIA BEL DEMUTH MERCADO



Sistema: sudocu
Fecha: 23/09/2026 16:21:19
Autorizado por: JOSE LEANDRO BASTERRA



RES - 2026 - 775 - CS # UNNE
Sesión 23/09/2026

VISTO:

El EXP-2026-17937#UNNE por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura tramita el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer un cargo de Profesor/a Titular con Dedicación Simple de la asignatura “QUIMICA FISICA III” del Área: Química Física del Departamento de Química, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su RES-2026-557-CD-EXA#UNNE solicita el llamado, propone la integración del Jurado y la designación de los Observadores Estudiantiles;
Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio señala que el trámite se ajusta a las disposiciones de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE);
Lo aprobado en sesión de fecha 23 de septiembre de 2026;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1º- Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor/a Titular con Dedicación Simple de la asignatura “QUIMICA FISICA III” del área Química Física, y en cumplimiento del art. 19º inc. 11 de la RES-2025-1070-CS, con tareas asignadas en MODELADO MOLECULAR, ambas asignaturas para la carrera Licenciatura en Ciencias Químicas, del Departamento de Química, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, de conformidad con el detalle que se transcribe en el Anexo de la presente, en un todo de acuerdo con el Artículo 26º de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE)

ARTICULO 2º- Designar el Jurado y los Observadores Estudiantiles que deberán entender en el llamado a concurso dispuesto precedentemente, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 47º y 49º de la RES-2025-1070-CS#UNNE (modificatoria de la RES-2024-832-CS#UNNE), cuya integración se transcribe en el Anexo de la presente.

ARTICULO 3º- Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

ING. JOSE L. BASTERRA
VICERRECTOR

ANEXO

DEPARTAMENTO DE QUIMICA

Área: QUIMICA FISICA

Asignatura: QUIMICA FISICA III

Cargo: UN (1) PROFESOR/A TITULAR

Dedicación: SIMPLE

Programa p/Clase Pública: QUIMICA FISICA III

Tareas Asignadas: MODELADO MOLECULAR

Carrera: LICENCIATURA EN CIENCIAS QUIMICAS

TITULARES:

PROF. MARIO RAUL DELFINO – UNNE

PROF. ROBERTO GERARDO PELLERANO – UNNE

PROF. NORA BEATRIZ OKULIK – UNCAUS

Observador Estudiantil:

SR. MATIAS NICOLAS ROBLEDO – DNI N°40.420.320

SUPLENTE:

PROF. GABRIELA ANA LETICIA RICCIARDI – UNNE

PROF. MARIA VICTORIA AVANZA – UNNE

PROF. CLAUDIO DARIO BORSARELLI – UNSE

Observadora Estudiantil:

SRTA. ROCIO ITATI VILOTTA – DNI N°45.020.985

Hoja de firmas



Sistema: sudocu

Fecha: 23/09/2026 11:50:41

Cargado por: CECILIA INES VIEYRA



Sistema: sudocu

Fecha: 23/09/2026 12:03:32

Autorizado por: PATRICIA BEL DEMUTH MERCADO



Sistema: sudocu

Fecha: 23/09/2026 16:21:25

Autorizado por: JOSE LEANDRO BASTERRA